SKYTEAM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

SKYTEAM S.A. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 27 de agosto del 2007, Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 7 de septiembre del 2007.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la comercialización de bisutería a través de sus locales mediante el sistema de ventas directas.

PLAZO DE DURACION: 100 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 7de septiembre del 2007.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Ciudadela Kennedy Norte, MZ 201, Villa 28 de la ciudad de Guayaquil

SUCURSAL: En la ciudad de Portaviejo, C.C. Lozada, Local 107, Ricaurte s7n entre 9 de octubre y Pedro Gual.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil, RUC 0992528842001

CAPITAL SOCIAL: US$1.000 divididas en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo cada una.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formuledos:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la emorosa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 31 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no necesariamente coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"*

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiero NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa es calificada como PYME, de acuerdo al reglamento:

a. *Monto de activos inferiores a 4 millones*
b. *Ventas brutas de hasta 5 millones*
c. *Tengan menos de 200 trabajadores*

***Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF"**: los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, en su periodo de transición que es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*

- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*

- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

- *La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de curso legal.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*

2. *Se he optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo. La Empresa no tiene terrenos para revaluar.*

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. *Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
b. *Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
   - *La fecha de transición a esta NIIF: y*
   - *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo inicial del periodo de transición con NEC - Al 1ro de enero del 2011		**24.488.43**
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
		— 0 —
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2011 con NIIF		24.488.43

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero..... US$579.47

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación..... US$18.773.91

Existe una apreciación razonable por parte de la Gerencia de la recuperación oportuna de las cuentas por cobrar comerciales, por lo que no hubo necesidad de provisiones ni de ajustes por el método del tipo de interés efectivo.

4.3. Inventarios

Los inventarios están valorados a su costo promedio y son bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio.
La empresa evaluó que no existe un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta, por lo que se acogió al valor de costo, y por lo tanto no hubo ajustes con efecto retrospectivo en el Patrimonio, por cambio de política contable ..... US$67.263.19

4.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. La empresa ha adoptado el criterio del costo ya que tanto el monto de sus activos en equipos, así como el número de activos que posee no tienen una importancia relativa para la aplicación del valor razonable

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	*Vida útil*
Muebles y Enseres	*10 años*
Máquinas y Equipos	*10 años*
Equipo de Computación	*3 años*

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

MUEBLES Y ENSERES	477.21
EQUIPO DE COMPUTACION	22.015.49
	22.492.70
DEPRECIACION ACUMULADA	-17.321.53
TOTAL	5.171.17

4.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Se asume que no existen componentes de financiación debido a que el pago es a corto plazo en línea con la práctica del mercado. ..... US$11.698.36

4.6. Otras Obligaciones Corrientes

Corresponden a obligaciones con la Administración tributaria, IESS y beneficios sociales, pagadores en los meses subsecuentes. US$8.693.47

4.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuesto, descuentos o devoluciones. .... US$92.170.24

4.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. ..... US$91.034.99

4.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

4.10. Estado de Flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.11. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros de la Empresa, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2013 con sus respectivas consideraciones y anotaciones a los estados financieros

Ing. Oswaldo Fuentes Zapatier
Gerente